



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

6294209
R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 632438**

S.I.I. - ÑUÑO A

NOMBRE : SCANIA CHILE S.A. R.U.T. : 96.538.460-K GIRO : COM.REPTOS.AUTOM. DIRECCION : PANAMERICANA NORTE 9850						COMUNA: QUILICURA CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 51511
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
22/11/2022	22/11/2022	9390322	1212746	5765	202	MARIN BUSTOS MARCOS ANIBAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
706020	QUIK FILL 595 CR 8 UN 1760	20	KG	1	5,260.00			105.200
BLTS: 102 72		TOTAL KG/L.			SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 105.200		IVA 19 %:	19.988	MONTO TOTAL: 125.188		

DESPACHO A : AV PEDRO AGUIRRE CERDA 15700 LOCAL 1 B

COMUNA : ANTOFAGASTA

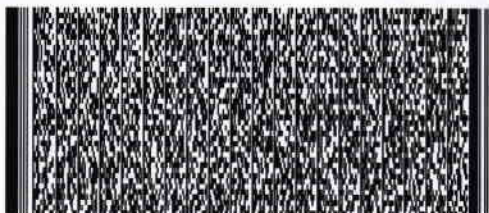
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP :
08:30 a 17:00 HRS.

ENTREGAR A : ST

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : SCANIA-ANTOFAGASTA ANTONIO RENDIC 6998

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

RECINTO: Exania	FECHA: 01/12/20
NOMBRE: Helen Valcarlos	RUT: 19.908.600/1
FIRMA: [Firma]	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Especial Embalaje

